



## EJECUTIVO ENVIARÁ SU PLAN B ELECTORAL

***En el proyecto,  
aseguró que se  
contiene un control a  
la compra del voto***

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador enviará este martes a la Cámara de Diputados su plan B de Reforma Electoral, pues tiene claro que su iniciativa original no será aprobada ese mismo día.

En la nueva propuesta destaca el control a la compra del voto y el uso de recursos públicos para ello.

En la conferencia mañanera de este lunes, en Campeche, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, dijo que se tiene previsto que mañana en la mañana.

"Tengo entendido que hay sesión doble, citada a las 11:30 h y a las 17:00 h, entonces el Congreso debe de estarla recibiendo en el transcurso de la mañana", hizo saber.

En ese sentido, el presidente López Obrador añadió que eso es porque su iniciativa de reforma constitucional no

será aprobada por la oposición.

"Es la iniciativa de reforma a la ley electoral, porque también no debe de sorprendernos, es normal, no van a votar los del PRI y PAN por la reforma constitucional que hemos propuesto, porque como ellos sostienen y muchos más, el INE no se toca", manifestó.

"Entonces van a detener la Reforma, no tiene mayoría, pero sí tienen los votos que se requieren para impedir la reforma constitucional. De 500 votos se necesitan 334 para que pueda llevarse cabo la reforma y no la vamos a alcanzar porque están juntos como siempre, el PRI y el PAN"

Reconoció que no cuentan con esos votos, por lo que ahora buscarán modificar leyes secundarias.

"No tenemos la mayoría para la reforma constitucional, pero sí tenemos mayoría para que se apruebe la reforma elector, la ley secundaria y ahí vamos a llevar a cabo algunos ajustes", mencionó.

En general se busca reducir el presupuesto del INE, más no el de los partidos, y controlar la compra del voto. ●



**Esto es** porque conoce que su iniciativa original no será aprobada, dijo. Cuartoscuro